



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE ZARAGOZA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Zaragoza del Departamento de Chimaltenango,

HACE CONSTAR:

Que en el mes de mayo del año dos mil veintidós, la municipalidad de Zaragoza del departamento de Chimaltenango, no ha realizado contratos de arrendamiento de inmuebles, equipos, maquinaria o cualquier otro bien o servicio.

Y, para los usos que convenga, extendiendo, firmo y sello la presente constancia en Zaragoza el día veinticuatro de junio de dos mil veintidós.

Alvaro Eliú Figueroa Arana
Secretario Municipal



Trabajando para el pueblo con honestidad y transparencia



1era. Avenida 1-55, Zona 1
Zaragoza, Chimaltenango



(502) 7956-2828



www.zaragoza.gob.gt